300% DE AUMENTO EN EL IMPUESTO INMOBILIARIO Y SOBRE PATENTES DE VEHÍCULOS, VA A IMPONER EL MARXISTA KICILOF A TODOS LOS BONAERENSES

Si hay algo peor que un tipo ideológicamente situado a la derecha, es un marxista de izquierda que cuando asume el poder del Estado Provincial, para mantener privilegios y gastos innecesarios como lo fueron los efectuados para comprar vaselina, la que hoy utilizan para que entre más suave, va a fijar un aumento del 300% sobre el Impuesto inmobiliario, patentes y todo lo que se les ocurra, golpeando al sector agropecuario, industrial, comercial y a todas las clases sociales que viven o invierten en el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

Se mira mucho lo que hace el gobierno Nacional, pero no a un loquito, desquiciado que encima pide al legislativo endeudarse en miles de millones de pesos. Aquí el golpe económico es peor que el de Javier Milei, pero nadie se queja, encima la población de la Provincia no tiene legisladores que la defiendan de **este impuestazo.**

Claramente a Kicilof lo siguen algunos Intendentes como Montenegro del Pro, en Mar del Plata, Watson en Florencio Varela, Mayra Mendoza en Quilmes y Mussi en Berazategui con aumentos en las tasas Municipales de entre un 130% a un 150%.

Otra modalidad, esta vez extorsiva, es la del Intendente de Bahía Blanca que pretende imponer una Tasa extra a los empresarios para que paguen los destrozos que generó el pasado temporal, cuando todo eso ya lo prevé cubrir la Provincia de Buenos Aires.

Kicilof nos hundió con YPF dejando una deuda de 16.000 millones de dólares, ahora trata de mantener cargos políticos de la Cámpora y de los despedidos del ámbito nacional, por los votantes, que en su mayoría deberían ser investigados y procesados.

El pueblo Bonaerense, los Industriales y comerciantes, deberían alguna vez tomar conciencia de lo que este gobernador ineficiente e inútil, nos impone y no pagar los impuestos, generando una rebelión fiscal, como una vez lo hizo un sector en tiempos de dictadura y les torcieron el brazo, la otra alternativa es no invertir un solo peso en la Provincia de Buenos Aires, simplemente porque la medida es claramente confiscatoria, la otra es empezar a presentar recursos de amparo, porque aquí el Defensor del Pueblo es parte del problema y no de la solución.